MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUAI TESAI HA TEKO PORAVE ÑOTENONDEHA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
(Ineram "Prof. Dr. Juan Max Boettner")

Avenida Venezuela c/Teniente Insaurralde — Asunción - Paraguay

ORDEN DE COMPRA y/o SERVICIO

Nº 096/2023

Fecha de Emisión 08/11/2023

SEÑORES(2) : PROSALUD FARMA S.A.
RUC N° 80033534-8

Plazo de Entrega Según Contrato

Sírvase proveer el siguiente servicio que se detalla a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta Orden de Compra.

LOTE	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION (7)	EJECUCIÓN	DISCRIMINACION (IVA / EXCENTA)	Gs.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
208	1	1500	UNIDAD	FRASCO RECOLECTOR PARA ORINA - ENVASE ESTERIL				900	1.350.000
				MONTO TOTAL: ==========>>>>>>>					1.350.000

Son Guaranies: UN MILLON TRESCIENTOS CINCUETA MIL .----------

Vigencia del Contrato: El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, acuerdan extender el plazo de Vigencia del Contrato Principal; hasta el 31 de diciembre de 2024, según Adenda N° 01 de fecha 03/10/2023.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES. * **Plan de Entrega: La entrega de los bienes se realizara en los lugares** indicados en las Ordenes de Compra, de acuerdo con el Cronograma de cumplimiento, indicados a continuación:

CANTIDADES MINIMAS: > 1ra. **Entrega 25% de la Cantidad Mínima.** El Proveedor tendrá un plazo de hasta 20 (Veinte) días calendario para la entrega de los productos adjudicados a partir de la recepción de la Orden de Compra, la cual será emitida dentro de los 20 (Veinte) días de haber firmado el contrato. > El Resto de **Cantidad Mínima:** Conforme a la necesidad del Servicio. El Proveedor deberá entregar el bien solicitado dentro de los 30 (Treinta) días calendario de haber retirado la Orden de Compra.

CANTIDADES MAXIMAS: Conforme a la necesidad del Servicio. El Proveedor deberá entregar el bien solicitado dentro de los 30 (Treinta) días calendarios de haber retirado la Orden de Compra.

La administración del Contrato: estará a cargo de: INERAM " Prof. Juan Max Boettner"

Lugar de Entrega(14): **INERAM -Prof. Dr. Juan Max Boettner**

Condiciones de Pago: Crédito

Lic. Juan Carlos Cubilla Sanabria
Sub Director de Administración y Finanzas

Dr. Felipe Santiago González Avila
Director General

USO INTERNO

Dependencia Solicitante(18)			
Servicio Laboratorio de Análisis Clínicos del Ineram	Expediente LPN N° 116/2021 -"Adquisición de Reactivos e Insumos para los Hospitales Especializados del MSP Y BS - Plurianual - ID N° 404,924 Resolución. DGAF N° 2381 - 11/11/2022 - Contrato N° 58/2023 Contrato Firmado: 24/04/2023	Tramite Interno(20)	División de Compras y Suministros(21)
Imp. Presupuestaria(22)	**Registro Presupuestado(23)**		**Auditor Interno(24)**
351 Compuestos Químicos			

Scanned with ACE Scanner